"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Ayaviri, 17 de marzo de 2026.

OFICIO MULTIPLE Nº 00027 - 2026-GRP-DREP/DUGEL-M/D

SEÑOR (A) : Director/a de Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Melgar.

ASUNTO : Solicita realizar la afiliación y/o actualización de datos de Directores EBR, EBE, EBA y sus Responsables de Convivencia Escolar, en el Portal SISEVE.

REF. : R.M. N° 383-2025-MINEDU
R.V.M. N° 262-2019-MINEDU
D.S. N° 004-2018-MINEDU

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – ÁREA DE GESTION PEDAGÓGICA – MELGAR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que en el marco de la Resolución Viceministerial Nº 262-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica "Disposiciones que regulan la administración y el uso del portal SiseVe en las instancias de gestión educativa descentralizada", es de cumplimiento obligatorio la afiliación de los datos en el Portal SiseVe. Se solicita a los directores de las instituciones educativas públicas y privadas de las diferentes modalidades a realizar la afiliación y/o actualización de datos del Director/a y Responsable de Convivencia Escolar en la plataforma del portal SISEVE. El plazo para dicho cumplimiento es **hasta el viernes 17 de abril 2026.**

Cualquier consulta para la afiliación y/o actualización de datos, debe comunicarse con la línea SISEVE: 0800 76 888 opción 3. Atención de lunes a viernes en horario de 8:00 a. m. a 8:00 p. m. con los siguientes datos:

- Código local de la I.E.
- Número de DNI
- Numero de celular
- Correo electrónico

Así mismo, mencionar que el registro de datos es bajo responsabilidad del director/a, para garantizar la atención oportuna de acuerdo a los protocolos de atención en casos de violencia escolar. De presentarse algún inconveniente, comunicarse con la Especialista de Convivencia Escolar al celular 949211614.

Sin otro en particular, y seguros que se cumplirá con lo solicitado, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Unidad de Gestión Educativa Local – Dirección Regional de Educación Puno – DIRECCIÓN MELGAR

DR. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JJA/DUGEL
DCC/JAGP
NNNK/ECEU
Cc. Arch.